

	MODELO EDUCATIVO UTP		
	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaborado por:	Gabriela Fidhel	Jefe de Gestión Curricular	29.10.2021
Revisado por:	Jonathan Golergant	Director General UTP	29.10.2021
Aprobado por:	Jonathan Golergant	Director General UTP	29.10.2021
			Código: DAG – DO001
			Versión: 06

MODELO EDUCATIVO UTP

Índice

1. Introducción.....	3
2. Conceptualización de la propuesta formativa de UTP	4
3. Perfil de egreso	6
4. Perfil de ingreso	10
5. Principios pedagógicos	11
6. Perfil del docente.....	14
7. Lineamientos curriculares	15
8. Evaluación de los aprendizajes.....	17
9. Flexibilidad del modelo: aplicación en diferentes modalidades	19
Referencias.....	21
Anexos.....	22
Anexo 1: Definiciones de competencias	22

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

1. Introducción

Para la Universidad Tecnológica del Perú (en adelante, UTP), el Modelo Educativo es el documento maestro que define los aspectos esenciales de la formación, brinda y propone lineamientos pedagógicos que orientan el logro del proyecto educativo coherente con la misión *“dar a todos los peruanos acceso a una educación superior de calidad que les permita alcanzar una vida mejor”*. En ese sentido, integra los principios y valores que sustentan las experiencias de aprendizaje que se dan en los diferentes espacios y modalidades en los que se desarrolla la formación y está de acuerdo con lo estipulado en la ley peruana que ampara el ejercicio y funciones de nuestra universidad.

El Modelo Educativo explica el diseño y características curriculares de la institución, los principios pedagógicos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes programas de acuerdo con las modalidades en las que se implementa, así como las características metodológicas de los docentes de la UTP que permitirán crear las mejores condiciones de aprendizaje, que permitirán a la universidad alcanzar la **visión** de *“ser la primera opción para estudiantes con afán de superación que contribuyan a un Perú mejor”*.

De acuerdo con lo anterior los elementos del Modelo Educativo son:

- Las competencias generales de los estudiantes enfocan la meta común.
- Los principios pedagógicos, inspiran las acciones para lograr dicha meta.
- El perfil docente, plantea condiciones necesarias de quienes enseñan.
- Los lineamientos curriculares, trazan la ruta y las condiciones de la secuencia propuesta.

Así mismo, este documento orienta el quehacer de la dirección de Calidad Educativa, que, en alianza con los demás órganos académicos y administrativos de la UTP, diseña una estrategia educativa y organiza los recursos que aseguren la congruencia curricular y orienta el procedimiento para la consecución de las metas trazadas.

Además del Modelo Educativo, existen dos documentos orientadores en los que se enmarca la propuesta formativa de la UTP. Ellos son: el Plan Estratégico y el Plan de Calidad; ambos, permitirán a todas las autoridades, tomar decisiones, afinar estrategias y crear una cultura académica basada en los valores que promueve.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

2. Conceptualización de la propuesta formativa de UTP

La educación superior universitaria en el contexto actual es cada vez más compleja, debido a los cambios que se generan en las diferentes áreas profesionales, la globalización y el avance tecnológico. En medio de ese entorno cambiante, el reto de la educación superior universitaria es brindar una formación integral que permita a las personas desarrollar habilidades y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida e integrarse a la sociedad promoviendo el desarrollo social, tecnológico y económico (Rodríguez, De León y Galarza, 2015).

En la UTP, ese reto orienta el desarrollo de la formación que brinda y se hace tangible en la misión propuesta *“dar a todos los peruanos acceso a una educación superior de calidad que les permita alcanzar una vida mejor”*. En consecuencia, la formación que brinda la UTP se circunscribe al contexto nacional peruano y busca promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes su desarrollo personal y profesional para insertarse a la sociedad de manera exitosa. En ese sentido, la formación de UTP se define en base a determinadas características.

2.1. Características de la propuesta formativa

La propuesta formativa de la UTP se circunscribe en el contexto nacional que constantemente se ve afectado por el desarrollo tecnológico, económico y social. Por los cambios del contexto, la UTP requiere ofrecer una formación que sea flexible y que pueda adecuarse rápidamente a las nuevas demandas, expectativas y necesidades del entorno. Por ello, las características que definen la propuesta formativa son:

- **Calidad:** la propuesta de la UTP se orienta a sostener la calidad en la formación que ofrecen los diferentes programas y modalidades de estudio, a través de la instalación de mecanismos que permitan evaluar de manera continua los diferentes componentes que la conforman: planes de estudios y sílabos, docentes y metodologías, estudiantes y logros de aprendizajes. A partir de estos mecanismos de evaluación, se implementan acciones de mejora en beneficio de la formación de los estudiantes.
- **Pertinencia:** la formación UTP se relaciona a las demandas, necesidades y expectativas del ámbito laboral en las diferentes profesiones que oferta. Para ello, la participación activa de actores externos o *stakeholders* es relevante ya que constituyen el grupo de consulta que asesora en la definición de requerimientos laborales que garanticen la empleabilidad e inserción laboral exitosa de los futuros egresados. Asimismo, los egresados y docentes de la UTP son otro grupo importante que orienta la formación actual para que responda a las necesidades del ámbito laboral. De esta manera, a partir del conocimiento del ámbito laboral de actores externos, como de la comunidad educativa UTP, se construyen y actualizan los perfiles de egreso basados en competencias.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

- **Integral:** en relación con la característica anterior y a la misión de la UTP, la propuesta educativa se caracteriza por buscar el desarrollo integral de los estudiantes. Esto se sustenta en el desarrollo de competencias específicas y generales para garantizar un desempeño integral al término del programa. Así, la UTP busca que sus egresados no sólo sean profesionales con dominio propio de su profesión, sino que también tengan la capacidad de comunicarse adecuadamente, resolver problemas, utilizar la tecnología y conducirse con ética en su vida personal y laboral.
- **Flexibilidad:** entendida como las diferentes variables que tiene la formación para que ésta pueda ser accesible a una mayor cantidad de estudiantes. De esta manera, la UTP adapta su formación a los retos que el contexto plantea y hace tangible la flexibilidad desde diferentes aspectos del diseño e implementación de la oferta formativa como: modalidades en la que se ofrece la propuesta educativa (presencial, semipresencial o a distancia), estrategias variadas de enseñanza, entre otros.

Estas características definen la propuesta formativa de la UTP y se aplican en las diferentes modalidades de estudios que se ofrecen.

2.2. Formación basada en competencias

Otra característica de la propuesta formativa de UTP es la formación basada en competencias, permite desarrollar una formación integral y es pertinente a las demandas del ámbito laboral, porque en vez de perpetuar planes de estudios que contienen un conjunto de asignaturas desconectadas entre sí o centradas en la formación teórica, propone experiencias de aprendizaje integradoras y desafiantes, a lo largo del proceso formativo que combinan formación teórica y práctica. Además, plantea un sistema de evaluación que dé cuenta del nivel del desempeño planteado y no únicamente del conocimiento que se tiene sobre dicho desempeño. Por otro lado, en cuanto a la pertinencia, plantea una cultura donde los esfuerzos apuntan a desarrollar logros de aprendizajes consensuados y públicos que incluyen tanto las directrices de la disciplina, como la opinión del mercado laboral, y las necesidades locales y globales.

Por lo descrito anteriormente, y tomando en consideración las particularidades del contexto local donde se establecen cada uno de nuestros campus y programas¹, en la UTP se propone un diseño curricular con enfoque por competencias que tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes competencias que tengan un valor en el campo disciplinar del programa y en el ámbito laboral.

Para UTP es clave definir el término “competencia”, el cual tiene múltiples definiciones² dependiendo del enfoque que se busque adoptar. A continuación, la definición de competencia que UTP utiliza para su modelo de formación:

¹ En alineación con la Ley N° 30220, Ley Universitaria artículo 40.

² Ver anexo: Definiciones de competencias.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

*Una competencia es un resultado de aprendizaje **complejo, preciso, consensuado y público** que **integra**, de forma organizada, **distintos saberes** que se evidencia en un desempeño realizado con idoneidad en un determinado contexto.*

Esta definición implica lo siguiente:

- *“Complejo”*: una competencia no se logra en un solo curso; sino es el producto de un conjunto de experiencias de aprendizaje (varios cursos, talleres, tareas, etc.).
- *“Preciso”*: una competencia puede seguir perfeccionándose con la experiencia, en el tiempo, sin embargo, para la formación en UTP se define el nivel de alcance que tendrá una competencia.
- *“Consensuado”*: la definición de las competencias es producto de múltiples discusiones entre diferentes actores de la comunidad universitaria y las demandas del entorno.
- *“Público”*: las competencias son conocidas por todos los actores involucrados: docentes, estudiantes, autoridades, comunidad en general.
- *“Integra distintos saberes”*: se logra ser competente cuando evidencia en su desempeño la articulación del saber (conocimiento), el saber hacer (habilidades) y el saber ser (actitudes).
- *“Idoneidad”*: se logra ser competente cuando el desempeño realizado evidencia criterios de eficacia y calidad.
- *“Contexto”*: las competencias se desarrollan en un determinado campo disciplinar, social y cultural.

A partir de la conceptualización de la competencia, este enfoque orienta la formación hacia el desarrollo de aprendizajes complejos que integren saberes, procedimientos y actitudes. Se prioriza el aprender haciendo desde los primeros ciclos de la formación a través de talleres, simuladores y otras actividades de aplicación que acercan al estudiante a situaciones posibles a la realidad a la que se enfrentará en el mercado laboral, en coherencia con la modalidad de estudios. Así mismo, como comunidad académica responsable de promover el desarrollo de una formación integral, proponemos el desarrollo de competencias específicas y características distintivas, expresadas como competencias generales, que todo egresado de la UTP desarrolla a lo largo de su formación en un programa. Ambas competencias se definen en el perfil egreso.

3. Perfil de egreso

El perfil de egreso define las competencias generales y específicas que la UTP se compromete a lograr en sus estudiantes al término de su trayectoria formativa. Además, el perfil de egreso define los campos o áreas laborales en las que el egresado podrá desenvolverse. Cada programa en sus diferentes

modalidades de estudios contará con un solo perfil de egreso en el que se integran ambos tipos de competencias.

El perfil de egreso orienta el diseño de la propuesta formativa, por ello es vital considerar este perfil en el diseño curricular dado que permitirá plantear qué se enseña, cómo y para qué (Vargas, 2008).

3.1. Competencias específicas

Las competencias específicas hacen referencia a las habilidades propias del saber disciplinar y profesional de cada especialidad o programa.

Estas competencias específicas se construyen a partir del análisis actual y futuro de la programa, así como la participación de los actores externos o grupos de consulta.

3.2. Competencias generales

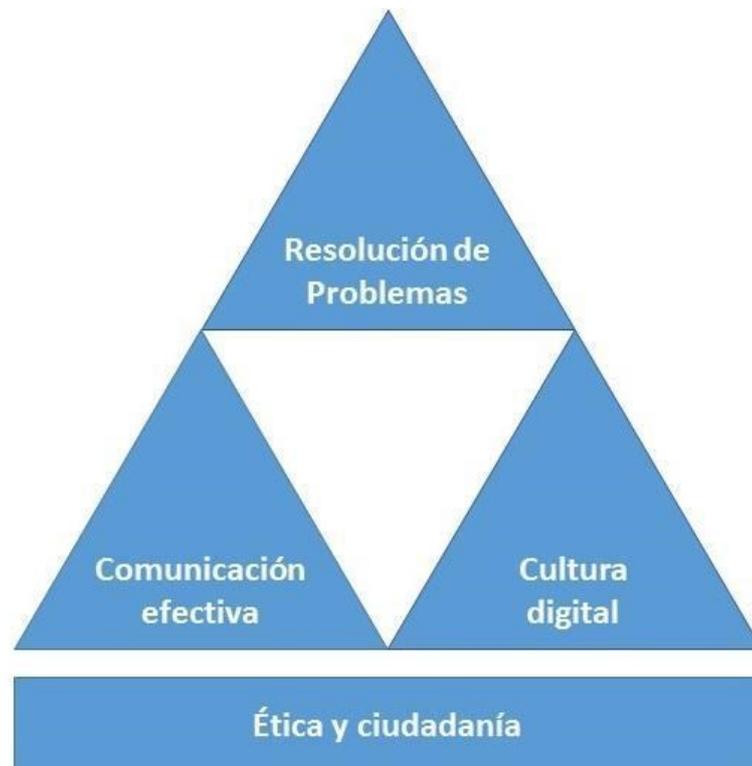
Existen algunas características comunes que identifican a cualquier egresado de la UTP, más allá de su especialidad, y que las entendemos como competencias generales. Estas hacen referencia a habilidades que complementan las competencias específicas, contribuyendo así a la integralidad de la formación.

En la UTP, queremos que nuestros egresados se inserten al mercado laboral cumpliendo con las siguientes competencias generales:

DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIA
Proponer soluciones eficientes e innovadoras a problemas o necesidades detectados en su campo profesional o disciplinar a partir de un proceso de investigación.	Resolución de problemas
Producir, de manera oral y escrita, mensajes complejos, a partir de fuentes de información, considerando el contexto y la audiencia para lograr su intención comunicativa.	Comunicación efectiva
Comprender y producir, de manera oral y escrita, mensajes en inglés (Nivel A2 MCERL) teniendo en cuenta el contexto y la audiencia para lograr su intención comunicativa.	Comunicación efectiva en inglés nivel A2 del MCERL
Utilizar con destreza las TIC para el desarrollo de trabajos académicos relacionados a su campo profesional.	Cultura digital

DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIA
Reflexionar éticamente sobre las implicancias que tienen sus decisiones sobre sí mismo y sobre los individuos con los que convive en sociedad buscando el bien común.	Ética y ciudadanía

Todo esto parte del espíritu de superación que inspira el desarrollo de cualquiera de las competencias y que es considerada para la UTP como la actitud fundamental que se atiende y promueve.



A continuación, describimos las 5 competencias generales de todo egresado de la UTP y los elementos que la componen:

a) Resolución de problemas

Proponer soluciones eficientes e innovadoras a problemas o necesidades detectados en su campo profesional o disciplinar a partir de un proceso de investigación.

Se manifiesta cuando el egresado:

- Precisa y delimita un problema, considerando las condiciones particulares o variables concretas que serán abordadas.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

- Utiliza información pertinente en la construcción de la propuesta de solución de un problema planteado.
- Elige la estrategia de solución que tenga el mayor y mejor impacto³ y justifica su elección.

b) Comunicación efectiva

Producir, de manera oral y escrita, mensajes complejos, a partir de fuentes de información, considerando el contexto y la audiencia para lograr su intención comunicativa.

Se manifiesta cuando el egresado:

- Se comunica oralmente usando un lenguaje verbal y no verbal adecuado para el contexto, siendo consciente de su intención comunicativa y tomando en cuenta las necesidades de su audiencia.
- Redacta un texto académico o propio de su especialidad que desarrolla con sus ideas y aquellas extraídas de diversas fuentes lógicamente organizadas y que explican o argumentan exhaustivamente un tema central bien definido; que presenta las macro funciones necesarias; que es gramaticalmente correcto y cohesionado; y que usa normativa y la puntuación correctamente.
- Interactúa de manera empática y asertiva cuando trabaja en grupos, escuchando y cerciorándose de ser comprendido.

c) Comunicación efectiva en inglés nivel A2 del MCERL

Comprender y producir, de manera oral y escrita, mensajes en inglés (Nivel A2 MCERL) teniendo en cuenta el contexto y la audiencia para lograr su intención comunicativa.

Se manifiesta cuando el egresado:

- Identifica la idea principal de las conversaciones en inglés, comprendiendo frases y vocabulario habitual
- Lee textos extensos y redactados en inglés e identifica información necesaria para su comprensión y predicción de sucesos.
- Participa en conversaciones que requieren un intercambio de ideas sobre temas cotidianos de interés personal.
- Redacta textos sencillos relativos a situaciones conocidas o temas de interés.

³ El mayor y mejor impacto dependerá de la naturaleza del problema.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

d) Cultura digital

Utilizar con destreza las TIC para el desarrollo de trabajos académicos relacionados a su campo profesional.

Se manifiesta cuando el egresado:

- Utiliza herramientas tecnológicas especializadas que aseguran la calidad de sus trabajos y soluciones.
- Produce información a través de recursos digitales como: documentos, bases de datos, material audiovisual, blogs, wikis, etc.) respetando los derechos de autor.
- Participa activamente en comunidades de aprendizaje virtuales o redes sociales especializadas para compartir conocimiento.

d) Ética y ciudadanía

Reflexionar éticamente sobre las implicancias que tienen sus decisiones sobre sí mismo y sobre los individuos con los que convive en sociedad buscando el bien común.

Se manifiesta cuando el egresado:

- Plantea alternativas constructivas de solución frente a dilemas éticos del ámbito profesional orientado al bien común.
- Evalúa el impacto de sus acciones y decisiones sobre sí mismo y sobre los otros, y toma conciencia de las consecuencias de sus actos en el ámbito profesional.
- Evalúa situaciones que afectan la convivencia, y propone soluciones que favorezcan la vida pacífica en sociedad en el marco del Estado de Derecho.

4. Perfil de ingreso

El postulante que ingresa a la UTP desarrollará, durante su programa, una serie de competencias que son parte de los objetivos de su formación. Las cuales requieren algunas condiciones iniciales que se expresan en habilidades básicas relacionadas a las áreas evaluadas en los procesos de admisión, éstas son las siguientes:

- Comunicación efectiva: maneja mensajes y símbolos lingüísticos, tanto a nivel de comprensión como de análisis, síntesis, evaluación, comparación y crítica.
- Resolución de problemas: analiza y plantea soluciones a problemas matemáticos simples.

- Habilidad lógica-analítica: aplica pragmáticamente el pensamiento: razona, hace análisis de símbolos y números, conclusiones lógicas posibles y necesarias, y verifica los datos.

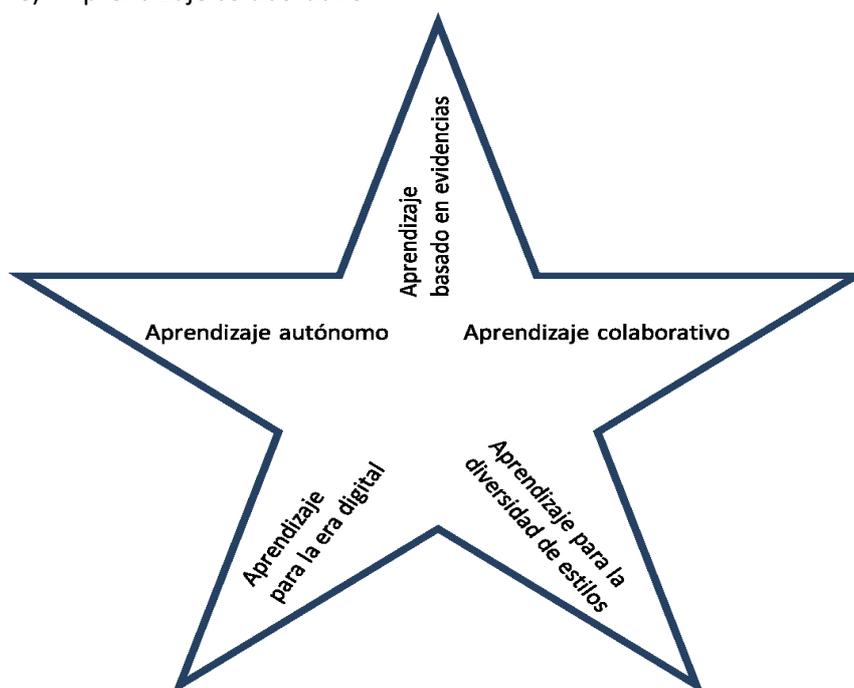
Por otro lado, teniendo en cuenta los diferentes programas ofrecidos por UTP, el perfil de ingreso incluye adicionalmente las habilidades de inicio necesarias en los futuros estudiantes según el programa al que se dirigen, teniendo en cuenta la modalidad.

5. Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos definen cómo y en qué condiciones queremos lograr las competencias del perfil de egreso. Estos principios se harán visibles en las estrategias que el docente use en el espacio de aprendizaje, de acuerdo con la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial y a distancia).

Para UTP las estrategias de enseñanza – aprendizaje, así como los recursos pedagógicos que se utilicen deben asegurar sólidos y significativos aprendizajes en los estudiantes, por ello en la UTP, las estrategias se definen en base a los siguientes principios pedagógicos:

- a) Aprendizaje autónomo
- b) Aprendizaje basado en evidencias
- c) Aprendizaje para la era digital
- d) Aprendizaje para la diversidad de estilos
- e) Aprendizaje colaborativo



	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

a) Aprendizaje autónomo

UTP promueve una cultura de autoaprendizaje y autorregulación, en la que los estudiantes son conscientes y regulan su proceso de aprendizaje valiéndose de estrategias como planeación, autorregulación, evaluación, comprobación, crítica y monitoreo; los estudiantes son conscientes de su propio conocimiento y comprensión, capaces de establecer qué saben, qué no saben y deben comprender.

Estrategias y métodos para implementar el principio⁴:

- Estrategias metacognitivas (de autorregulación)
- Aprendizaje a través de la experiencia
- Investigación
- Tutoría académica
- Aprendizaje basado en problemas
- Método del caso
- Estrategias de retroinformación y pre-alimentación (*feedback* y *feedforward*)
- Estrategias de autoevaluación
- Flipped classroom

b) Aprendizaje basado en evidencias

En el Modelo UTP acorde con el modelo basado en competencias, el estudiante aprende a través de acciones concretas, desarrolla habilidades para volverse experto o más diestro en estas cuando practica de manera continua, poniendo en juego sus conocimientos y reconociendo su actitud frente a cada realidad. Para este proceso, el docente crea experiencias de aprendizajes prioritariamente prácticas (haciendo uso de los laboratorios, talleres, simuladores - en espacios físicos o en entornos virtuales, estudio de casos, utilización de software, entre otros), así como actividades donde los estudiantes deben demostrar entendimiento en el aula física y virtual para que el estudiante aprenda y muestre evidencias que validen su aprendizaje.

En la UTP, este principio se demuestra primordialmente (aunque no de manera exclusiva) en las asignaturas integradoras, basadas en proyectos, que se desarrollan en al menos dos momentos del desarrollo del plan de estudio. Por otro lado, los docentes demuestran o evidencian la parte práctica realizada por los estudiantes, a través de la sistematización de sus diseños o productos.

Estrategias y métodos para implementar el principio:

- Portafolio docente
- Portafolio del alumno
- Proyectos y trabajos de los estudiantes
- Desarrollo de prototipos
- Simulaciones
- Aprendizaje en el campo
- Asignaturas capstone o asignaturas integradoras

⁴ Estas estrategias y métodos no son exclusivos para favorecer este principio, solo que lo representan de forma más clara.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

- Experimentos

c) Aprendizaje para la era digital

El acceso a las TIC y la constante actualización de las plataformas de apoyo virtuales (VLE) se convierten en un pilar importante que complementa y potencia las diferentes modalidades de estudios (presencial, semipresencial y a distancia); facilita el acceso a los contenidos curriculares sincrónicos y asincrónicos, tanto de forma individual como colectiva, pero además provee al estudiante de la oportunidad para desarrollar una cultura digital.

Estrategias y herramientas para implementar el principio:

- Entornos virtuales de aprendizaje
- Uso de software
- Aprendizaje a través de videojuegos
- MOOC
- Uso de redes sociales
- Simuladores educativos de diferentes áreas

d) Aprendizaje para la diversidad de estilos

El proceso de aprendizaje en cada estudiante tiene su propio ritmo y estilo, ya que cada persona construye o configura nuevos aprendizajes a partir de sus saberes previos, intereses, motivación y necesidades. Por ello, la UTP valora y respeta la diversidad de estilos de aprendizaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que se evidencia en el diseño de secuencias que consideran múltiples estrategias para recibir y procesar la información.

Estrategias para implementar el principio:

- Diseños instruccionales de clase que contemplen momentos y actividades reflexivas, activas, prácticas y teóricas; que atiendan necesidades creativas, teóricas, emocionales y organizativas
- Metodología activa y lúdica
- Uso de elementos visuales, gráficos y auditivos en los materiales del curso (plataforma)
- Implementación de elementos accesibles⁵ para estudiantes con discapacidad, en los cursos de la plataforma

e) Aprendizaje colaborativo

Concebimos el aula (física o virtual) como un espacio para socializar los conocimientos con el objeto de que el estudiante los asimile e internalice enriqueciendo su mirada con el aporte de sus compañeros. El aprendizaje colaborativo consiste en aprender con otros y de otros, de modo que cada alumno y docente se convierta en un co-autor de los aprendizajes, este principio se ejecuta en las diferentes modalidades de estudios.

⁵ Elementos que aseguran el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás al entorno, a fin de que puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida. (Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, CONADIS)

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

Estrategias para implementar el principio:

- Técnicas de Aprendizaje Colaborativo
- Team based learning / Instrucción entre pares
- Aprendizaje basado en proyectos
- Estrategias de coevaluación

6. Perfil del docente

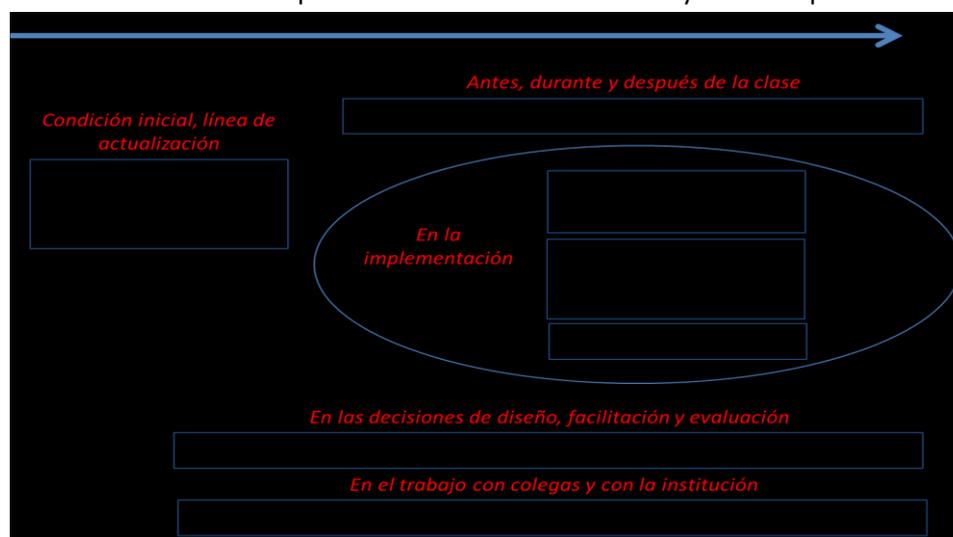
Para UTP el docente es un facilitador que orienta directamente el aprendizaje dentro del proceso de enseñanza, ofrece las condiciones más favorables para que el estudiante comprenda y logre las competencias, cuyo avance deberá ir demostrando para cumplir con el perfil de egreso establecido en el programa y la modalidad de estudios respectiva.

Las competencias que se espera que los docentes UTP alcancen para hacer efectivo el Modelo Educativo son:

- a. **Conocer y tener experiencia aplicando los temas que enseña:** el docente, demuestra dominio sobre los temas que están a su cargo y traduce, en ejemplos, casos, problemas, proyectos y en general situaciones aplicadas, dichos conocimientos y experiencia.
- b. **Favorecer el vínculo con el alumno:** el docente, establece una relación empática con los estudiantes, un ambiente de respeto y confianza que genere el mejor clima para el aprendizaje.
- c. **Diseñar experiencias de aprendizaje:** el docente, crea rutas pertinentes para el aprendizaje haciendo uso de los mejores recursos y atendiendo las diferentes necesidades de sus estudiantes, acorde a las modalidades de la universidad.
- d. **Hacer uso estratégico de las tecnologías para el aprendizaje:** el docente, posee apertura para explorar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en sus estrategias educativas; promueve que los estudiantes las utilicen y aprendan.
- e. **Evaluar los aprendizajes y retroalimentar:** el docente, planifica actividades que le permitan recoger evidencia del logro de los aprendizajes de sus estudiantes. De igual manera, con el objetivo de promover la mejora de los mismos, brinda retroalimentación de forma efectiva y empática.
- f. **Facilitar el aprendizaje de sus estudiantes:** el docente, facilita y acompaña el proceso de construcción de conocimientos en los diferentes espacios de aprendizaje, utilizando estrategias variadas, tecnologías, recursos en relación con las modalidad de estudios ofrecidas.

- g. **Ejercer la docencia con criterio ético:** el docente, reflexiona sobre las implicancias que tienen sus decisiones sobre sí mismo y sobre los demás, especialmente sobre los estudiantes y hace que esa reflexión oriente la forma en que plantea la experiencia de enseñanza-aprendizaje y su vínculo responsable con la UTP.
- h. **Colaborar activamente en equipos de trabajo:** el docente, respeta ideas y posiciones distintas a las suyas, participa de proyectos, grupos, comisiones con colegas y miembros de la comunidad universitaria y propone ideas que aporten a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Vínculo entre las competencias del Perfil del docente y el desempeño docente:



7. Lineamientos curriculares

Los lineamientos curriculares son los parámetros que orientan el diseño y la elaboración de programas y su implementación en los planes de estudios de las diferentes modalidades.

Es fundamental contar con estándares comunes que permitan que los programas de formación basada en competencias de todos los programas y modalidades de estudios de la UTP estén alineados de forma general, aunque mantengan características particulares, a esto denominamos un currículo flexible.

Un proyecto curricular basado en competencias está diseñado para crear las condiciones que permitan formar profesionales que respondan ante las necesidades de la sociedad y del mercado. El diseño de este proyecto puede tomar un año, su implementación unos cinco y su respectiva validación otros dos. Sin embargo, un proyecto curricular siempre debe actualizarse y responder a

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

los cambios y evolución del conocimiento. Se trata de un proceso iterativo, en el que se van dando ajustes, tanto por los adelantos de la ciencia, la academia y la disciplina particular, como por los resultados del *assessment* curricular⁶ y las incongruencias o desajustes que éste arroje. En este proceso participan diferentes actores de la comunidad universitaria: docentes, autoridades, egresados, estudiantes y empleadores.

En la UTP, los planes de estudios atienden a la propuesta de valor que se refleja en el logro del perfil de los profesionales egresados. Estas características son las siguientes:

Características de la propuesta curricular:

- Todos los planes de estudios han sido elaborados a partir de un perfil de egreso que incluye las competencias generales y competencias específicas validadas por un equipo de profesionales especialistas del área.
- El conjunto de cursos, talleres, laboratorios y demás experiencias de aprendizaje están alineadas con el perfil de egreso, es decir, aportan al desarrollo de todas las competencias declaradas, generales y específicas. Esta contribución se expresa en el sílabo del curso.
- Los cursos y demás experiencias de aprendizaje buscan desarrollar las competencias propuestas a través de la práctica y el aprender haciendo.
- Los programas se desarrollan en mínimo 10 ciclos en total distribuidos en 2 periodos regulares al año de 18 semanas cada uno y cursos optativos de al menos 2 meses.
- El valor del crédito equivale mínimo a 16 horas teóricas al ciclo o 32 horas prácticas.
- Se ofrecen cursos de nivelación, tanto para el área de ciencias (matemática) como de humanidades (redacción) para los estudiantes que no cumplan con el puntaje mínimo para cada una de las áreas.
- Se establecen cursos introductorios en el primer ciclo del programa y como parte del plan de estudios, con el fin de presentar el contexto de la especialidad elegida, los principales servicios de la universidad y promover la inserción exitosa de los estudiantes a la vida universitaria.
- Todos los programas tienen dos asignaturas integradoras, uno a mitad de la formación y otro hacia el final de la formación. Estos permiten verificar el nivel de logro de un número importante de competencias centrales del programa desarrolladas hasta el momento.

⁶ *Assessment* curricular consiste en recoger toda la información pertinente para tomar decisiones sobre ajustes curriculares a través de métodos cualitativos y cuantitativos, directos e indirectos.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

- Todos los programas cuentan con cursos comunes o compartidos durante los primeros ciclos. Estos cursos tienen horas de coordinación que permiten la comunicación fluida del equipo docente y garantizan un diseño compartido.
- Todos los programas desarrollan, al menos, tres cursos de enseñanza del idioma inglés como parte del plan de estudios.
- Los planes de estudios incorporan, según la modalidad, el uso de la plataforma educativa y el contenido virtual como soporte o como elemento clave en la distribución del contenido.
- Los programas complementan la formación académica de sus estudiantes con las actividades y servicios complementarios (presenciales o en entornos virtuales) como oficina de empleabilidad, servicios de orientación, consejería, talleres, deportes y cultura, entre otros. Así también, todos los programas tienen un curso introductorio donde se presentan los servicios brindados por la universidad y una visión general de su ámbito profesional.
- Todos los programas incorporan cursos orientados a la investigación.
- Se cuenta con un sistema de evaluación que monitorea el desarrollo de las competencias tanto generales como específicas.⁷

8. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es un proceso que involucra tanto a los docentes como a los estudiantes. Consiste en emitir un juicio integrativo sobre las cualidades de un proceso o producto educativo según los logros de aprendizaje de los cursos. En ese sentido, la evaluación es clave para el desarrollo de las competencias y debe estar articulada con el Modelo Educativo.

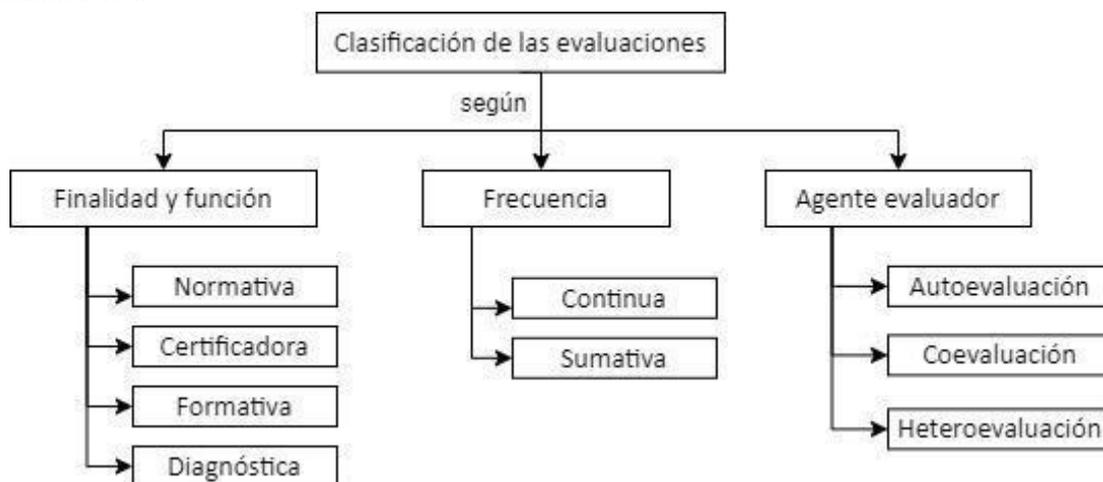
El objetivo de la evaluación de los aprendizajes es retroalimentar a los estudiantes para brindarles la oportunidad de mejorar o reforzar su desempeño. En otras palabras, cumple una función pedagógica.

En la UTP, la evaluación de los aprendizajes se realiza bajo el enfoque de evaluación auténtica que se alinea con el enfoque basado en competencias. Según Wiggins y Mc-Tighe (2005), este enfoque plantea el desafío de brindar a los estudiantes experiencias significativas que enfrentarán en el mundo laboral, con grados de complejidad realistas pero razonables. Para ello, se debe averiguar qué saben los estudiantes o qué son capaces de hacer, esto mediante el uso de diferentes

⁷ La propuesta del sistema está a cargo de la Dirección de Calidad Educativa.

estrategias y procedimientos de evaluación, e incluyendo situaciones de aprendizaje de la vida real y problemas significativos de naturaleza compleja (Ahumada, 2005).

Sumado a lo anterior, en la UTP la evaluación de los aprendizajes se define según la siguiente clasificación:



A continuación, se explica cada una de estas categorías:

Según su finalidad y función:

- Normativa: permite cumplir con la disposición de contar con un registro formal de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las evaluaciones de proceso y finales.
- Certificadora: permite identificar a los estudiantes que aprueben el curso para que puedan llevar los cursos que siguen de acuerdo con el plan de estudios vigente. Además, busca categorizar a los estudiantes en los niveles de logro estipulados según los puntajes obtenidos (por ejemplo, “En proceso”, “Estándar esperado”, etc.). En este sentido, permite ver el cambio que dan los estudiantes de un nivel de logro a otro en un tiempo determinado. Tradicionalmente suelen ser las evaluaciones finales.
- Formativa: busca monitorear el progreso del aprendizaje del estudiante, con la finalidad de proporcionar realimentación sobre sus logros, dificultades y oportunidades de mejora. En la UTP, la evaluación formativa se da en las evaluaciones que se realizan durante el desarrollo del curso.
- Diagnóstica: se realiza una evaluación al inicio del curso con la finalidad de detectar las fortalezas y debilidades de los estudiantes y adaptar la formación en función de los resultados. En la UTP, este tipo de evaluación no es parte del sistema de evaluación de los aprendizajes en los cursos virtuales, pero puede emplearse como un recurso virtual de inicio.

Según la frecuencia:

- Continua: Se realizan actividades de evaluación de forma periódica en varios momentos del ciclo académico. En la UTP, se plantean evaluaciones calificadas a lo largo del ciclo académico al diseñar un curso.
- Sumativa: se centra en obtener una visión general al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Busca evaluar todos los aprendizajes que se deben adquirir en un proceso. En la UTP, la evaluación sumativa se da en la evaluación final del curso.

Según el estándar de comparación:

- **Criterial:** La evaluación de los desempeños se realiza a partir de los objetivos previamente establecidos. En la UTP, las evaluaciones tienen como referencia los logros de aprendizaje que se formulan para el curso, sus unidades y sus sesiones.

Según el agente evaluador:

- **Autoevaluación:** el estudiante evalúa su propio desempeño y reflexiona sobre sus capacidades. En los cursos virtuales de la UTP, esto se puede emplear solo en evaluaciones formativas que no impliquen examen o actividad final. Para realizar la autoevaluación en actividades de desarrollo, se debe contar con una rúbrica de evaluación.
- **Coevaluación:** el estudiante es evaluado por uno o más compañeros de su clase, por lo cual recibe la perspectiva de sus pares. En los cursos virtuales de la UTP, esto se puede emplear solo en evaluaciones formativas que no impliquen el examen o actividad final. Para realizar la coevaluación, se debe contar con una rúbrica de evaluación e indicaciones claras.
- **Heteroevaluación:** el estudiante es evaluado por personas distintas a sí mismo o sus compañeros. En UTP, la heteroevaluación está a cargo del docente de la clase.

9. Flexibilidad del modelo: aplicación en diferentes modalidades

El modelo educativo de la UTP, como se explica en las secciones anteriores, es un documento orientador y presenta 4 componentes que consideramos clave para el desarrollo de nuestras acciones. Además, el modelo permite desarrollar una propuesta académica capaz de adaptarse a las diversas realidades, según el contexto, modalidad y público objetivo.

UTP desarrolla programas bajo la modalidad presencial, semipresencial y a distancia, siendo estas válidas para el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes. Asimismo, considera para la implementación de la metodología, el sistema de evaluación, la cantidad de horas y experiencia práctica y el nivel de uso de la plataforma educativa (entorno virtual) variará según la necesidad de las modalidades⁸ que ofrece, pero asegurando el mismo nivel de calidad educativa entre ellas.

	Modalidad presencial	Modalidad semipresencial	Modalidad a distancia
Uso de plataforma virtual	Uso de entornos virtuales como complemento a la formación presencial, a través de materiales adicionales, videos, desafíos, ejercicios de repaso, foros, entre otras actividades.	Elemento fundamental para la transmisión del contenido, desarrollo de ejercicio y prácticas (sincrónicas y asincrónicas). Las sesiones presenciales complementan la experiencia del alumno.	Elemento fundamental para compartir el contenido, desarrollo de ejercicio y prácticas (sincrónicas y asincrónicas). Así mismo, permite la comunicación constante entre docentes y estudiantes.

⁸ En alineación con el artículo 47 de la Ley Universitaria 30220, que permite desarrollar el 50% de los créditos del total de créditos bajo la modalidad semipresencial en pregrado y la ampliación de las modalidades a: presencial, semipresencial y a distancia o no presencial.

	Modalidad presencial	Modalidad semipresencial	Modalidad a distancia
Rol docente	Facilitador de aprendizaje y generador de experiencia en el aula, principalmente. Se espera que realice un monitoreo de los estudiantes.	Facilitador de aprendizaje y generador de experiencia en el aula presencial y en el espacio virtual, a través de videoconferencias, foros, etc. Se espera que realice un monitoreo de los estudiantes sobre su actividad en la plataforma, haciendo uso de medios digitales.	Diseñador de experiencias y guía en el desarrollo de las sesiones, brindando soporte ante las dudas de los estudiantes. Se espera que realice un monitoreo de los estudiantes sobre su actividad en la plataforma, haciendo uso de medios digitales.
Evaluaciones	Se realizan evaluaciones presenciales. Un porcentaje menor de estas pueden ser tareas o trabajos realizadas en casa. Se realizan evaluaciones de proceso que ayudan al estudiante a conocer su progreso.	Se realizan evaluaciones presenciales. Un porcentaje menor de estas pueden ser tareas o trabajos realizadas en casa. Se realizan evaluaciones de proceso, a través del entorno virtual, como parte del soporte pedagógico al alumno, que le permite auto gestionar su aprendizaje.	Se realizan evaluaciones mediante la plataforma virtual. La mayoría de las actividades evaluativas están dirigidas a la realización de trabajos y resoluciones de caso. Se realizan evaluaciones de proceso que ayudan al estudiante a conocer su progreso.
Actividades en talleres y laboratorios	Se programan actividades prácticas en laboratorios o talleres especializados, de manera presencial, en las asignaturas que lo ameritan.	Cuando el curso lo amerita, se programan actividades prácticas en laboratorios o talleres especializados, de manera presencial. En algunos casos se utilizan simuladores educativos de diferentes áreas.	Cuando el curso lo amerita, se programan actividades prácticas en laboratorios o talleres especializados, de manera presencial o virtual. En algunos casos se utilizan simuladores educativos de diferentes áreas.

Las modalidades antes señaladas contemplan los siguientes tipos de comunicación e interacción:

- Sincrónico: comunicación e interacción entre docentes y estudiantes en tiempo real, ya sea en espacios presenciales o virtuales (Becerril, et al., 2020).
- Asincrónico: comunicación e interacción diferida entre docentes y estudiantes; es decir, la participación y la realización de actividades por parte de los estudiantes y los docentes no ocurren al mismo tiempo (Becerril, et al., 2020).

Finalmente considerando los elementos presentados en la tabla anterior y las definiciones de los tipos de comunicación, en UTP se implementan los siguientes tipos de curso:

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

- Curso presencial: cursos que se desarrollan de manera sincrónica. Estos cursos se desarrollan a través de metodologías que pueden ser aprovechadas con el acompañamiento en tiempo real del docente el cual puede absolver dudas de alta carga cognitiva o aplicada, contribuyendo así con el desarrollo de las competencias por parte del estudiante.
- Curso blended: cursos que se desarrollan de manera sincrónica y asincrónica. Estos cursos se desarrollan a través de sesiones sincrónicas que se complementan con metodologías que incluyen recursos y actividades de aprendizaje diseñados e implementados en la plataforma educativa, facilitando el desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Curso virtual: cursos que se desarrollan con un alto componente asincrónico. Estos cursos se desarrollan a través de metodologías que incluyen recursos y actividades de aprendizaje diseñados e implementados en la plataforma educativa, las cuales facilitan el desarrollo de las competencias de los estudiantes dentro de un entorno virtual y flexible.

Referencias

Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México D.F: Paidós.

Becerril, J., Campero, E., Fraire, M., Fuentes, J., Hernández, M., Mendoza, L., Mérida, M., Tapia E., & Villanueva L. (2020). *Guía práctica para implementar una estrategia de docencia a distancia en situación de emergencia*. México D.F: Universidad Autónoma de México.

Rodríguez, D., De León, L. A., & Galarza, J. (2015). Los retos actuales de las instituciones de educación superior en el área de la gestión. *Revista Universidad y Sociedad*, 7 (3). pp. 52-55.
Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>.

Vargas, M.R. (2008). *Diseño curricular por competencias*. México: Asociación Nacional de Facultades y Escuela de ingeniería. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf.

Wiggins, G. & Mc Tighe, J. (2005). *Understanding By Design 2ª ed.* Alexandria. VA: Association for Supervision and Curriculum Development ASCD.

	MODELO EDUCATIVO UTP	Código: DAG – DO001
		Versión: 06

Anexos

Anexo 1: Definiciones de competencias

1. “Se entiende como una combinación dinámica de atributos, en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de los aprendizajes de un programa educativo o lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo”. (*Proyecto Tunning*)
2. “Complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas.” (Cullen, 1996).
3. La competencia de los individuos es la resultante de un conjunto de atributos (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.) que se organizan en combinaciones diversas para llevar a cabo tareas específicas. En consecuencia, el sujeto competente es aquél que posee ciertos atributos necesarios para desempeñar una actividad de acuerdo con una norma apropiada.
4. La competencia se define como la 'capacidad para responder exitosamente a una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que hacen posible la acción efectiva'.
 - Una competencia es un desempeño, no la capacidad para un desempeño futuro.
 - La competencia incluye un saber, un saber hacer y saber ser.
 - La competencia siempre se relaciona con una capacidad movilizada para responder a situaciones que demandan cambio. (Irigoin,2004).

- CONTROL DE CAMBIOS

Versión que está cambiando	Ítem	Detalle	Persona que solicitó el cambio
Del 18 de Octubre del 2018	Flexibilidad del modelo: aplicación en diferentes modalidades	Se adiciona ítem en esta versión.	Pamela Gutiérrez Jefe de Gestión Curricular y Desarrollo Docente
	Marco de Referencia	Se actualiza el ítem.	
	Código de documento	Solo se cambia el código del documento según códigos de carpetas de ISO Tools a DAG – DO001	Patricia Díaz Abarca Coordinador de Mejora Continua
02	Reajustes del modelo para modalidad distancia	Se incorporan elementos requeridos por la ley universitaria.	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular
		Se agregan los siguientes puntos generales: Perfil de ingreso y referencias.	
03	Perfil de egreso	Se incorporan mejoras en la descripción de las competencias generales, los principios pedagógicos y los lineamientos curriculares.	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular
04	Perfil de ingreso	Se actualiza el perfil de ingreso.	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular
	Principios pedagógicos	Se agregan mejoras en las definiciones de los principios pedagógicos.	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular
05	Flexibilidad del modelo: aplicación en diferentes modalidades	Se agrega definición de cursos y de modalidades de interacción (sincrónica y asincrónica)	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular
	Evaluación de aprendizajes	Se agrega este ítem	Gabriela Fidhel Jefe de Gestión Curricular